## UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA RUC N° 20172356720



## **UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Carretera Central Km 1.21 Tingo María - Huánuco E-mail: cotizaciones@unas.edu.pe

					Día	Mes	Año		
SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 4						OCTUBRE	2025		
SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 419-2025-U.A- UNAS			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						
			DIRECCIÓN						
ADQUISICIÓN DE TAZAS Y TAZAS SOPERAS DE DOS ASAS, DE ACERO INOXIDABLE, PARA USO EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNAS			FAX/TELEF						
			EMAIL						
OOMEDON CHITENON			RUC						
N°	DENOMINACIÓN DEL BIEN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES	U.M	CANT. TOTAL	MARCA	PRECIO UNITARIO S/	IMPORTE TOTAL S/		
1	TAZA DE ACERO INOXIDABLE DE 550 ML	Capacidad: 550 ml - 16 oz. Material: Acero inoxidable. Diámetro boca: 10.5 cm. Diámetro base: 6.5 cm. Altura: 7 cm. Bordes: Redondeados. Acabado: Pulido brillante. Peso Aprox: 130 gr.	Unidad	500					
2	TAZA SOPERO DE ACERO INOXIBALE CON DOS ASAS DE 500 A 600 ML	Capacidad: De 500 ml a 600 ml Ileno. Material: Acero inoxidable. Diámetro boca: 12.5 cm. Diámetro base: 6 cm. Altura: 7.5 cm. Acabado: Pulido brillante. Peso Aprox: 140 gr.	Unidad	500					
		IMPORTE TO	TAL: S/						
Los	Los precios deben ser expresados en Soles, incluido IGV (de ser el caso), gastos de transporte y todos los gastos que puedan incidir en la correcta								
ejecución de la prestación.									
CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES		** LUGAR Y HORA DE ENTREGA DE LOS BIENES: Los bienes serán entregados en el Almacén Central de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, sito en Carretera Central Km 1.21, Tingo María - Huánuco. Los bienes serán entregados de lunes a viernes, en horario de 7:00 am a 2:45 pm.							
		** PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: Los bienes serán entregados en el plazo de QUINCE (15) días calendarios, contabilizado desde el día siguiente de notificado la Orden de Compra.							
		** PLAZO DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES: Aquellos bienes que a la recepción estuvieran rotos, presenten golpes o rayaduras, o presenten materias extrañas por un inadecuado almacenamiento, transporte o manipulación, o los mismos no se encuentran en óptimas condiciones para su uso, serán cambiados dentro del plazo de DIEZ (10) días calendarios siguiente a la fecha de recepcionada la comunicación.							
		** GARANTÍA COMERCIAL DE LOS BIENES: Mínimo 06 meses.							
		** RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN: La recepción de los bienes será otorgada por el Almacén Central de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. La conformidad será otorgada por la Administradora del Comedor Universitario, en el plazo máximo de SIETE (7) DÍAS computados desde el día siguiente de producida la recepción, O MÁXIMO DE VEINTE (20) DÍAS, en caso se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación.							
		** FORMA DE PAGO DE LA PRESTACIÓN: LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación al PROVEEDOR en SOLES, en PAGO UNICO, luego de la entrega de los bienes y luego de emitida la conformidad por parte del responsable del área usuaria							
INDICAR SI SUS PRECIOS OFERTADOS INCLUYEN IGV:									
Mar	Marque con un aspa si esta en condiciones de cotizar o no respectivamente, devolver este documento firmado :								

COTIZAR	
NO COTIZAR	

## CONDICIONES DE VENTA OFERTADA POR EL POSTOR

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES (DÍAS CALENDARIO)	
PLAZO DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES (DÍAS CALENDARIO)	
GARANTÍA COMERCIAL DE LOS BIENES	
FORMA DE PAGO DE LA PRESTACIÓN	

SE ADJUNTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

CPC. MARÍA HORTENSIA VIENA PEZO JEFO DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

FIRMA Y SELLO DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA